



www.paulinas.org.ar

EDITORIAL

1030 BUENOS AIRES: Larrea 44/50 (Estacionamiento para clientes)
Telefax (011) 4952-5924 y líneas rotativas. Fax directo de 18 a 9 h /
Línea de fax gratuita para clientes: 0-800-333-7717, editorial@paulinas.org.ar

DISTRIBUIDORA

1030 BUENOS AIRES: Larrea 44/50 (Estacionamiento para clientes)
Telefax (011) 4952-5924 y líneas rotativas. Fax directo de 18 a 9 h /
Línea de fax gratuita para clientes: 0-800-333-7717, ventas@paulinas.org.ar

LIBRERÍAS

3760 AÑATUYA (Santiago del Estero): Av. 25 de Mayo 69,
Telefax (03844) 42-1661, paulinasanatuya@yahoo.com.ar
8000 BAHÍA BLANCA (Prov. Buenos Aires): Zelarrayán 132,
Tel. (0291) 450-2740, paulinasbb@yahoo.com.ar
1030 BUENOS AIRES: Larrea 44/50 (Estacionamiento para clientes)
Telefax (011) 4952-5924 y líneas rotativas. Fax directo de 18 a 9 h /
Línea de fax gratuita para clientes: 0-800-333-7717, ventas@paulinas.org.ar
1419 BUENOS AIRES: Nazca 4249, Tel. (011) 4572-3926, Fax 4571-6226,
librerianazca@paulinas.org.ar (Estacionamiento propio para clientes)
3400 CORRIENTES: San Juan 936, Telefax (0379) 442-9974,
paulinascor@paulinascor.arnetbiz.com.ar
5500 MENDOZA: San Martín 980, Telefax (0261) 429-1307, paulinasmz@speedy.com.ar
1744 MORENO (Prov. Buenos Aires): Claudio M. Joly 2760 (ex 656),
Tel. (0237) 466-6323, paulinasmoreno@paulinas.org.ar
3500 RESISTENCIA (Chaco): Arturo Illia 178,
Tel. (0362) 442-7188, Fax (0362) 444-2110, paulinasres@arnet.com.ar
2000 ROSARIO (Santa Fe): Maipú 812, Telefax (0341) 448-1832, paulinasro@yahoo.com.ar
4000 SAN MIGUEL DE TUCUMÁN: Maipú 320,
Telefax (0381) 421-7837, paulinastucuman@arnetbiz.com.ar
3000 SANTA FE: San Jerónimo 2136, Telefax (0342) 453-3521, paulinassfe@arnetbiz.com.ar
6300 SANTA ROSA (La Pampa): Lisandro de la Torre 163,
Teléfono (02954) 42-1454, paulinasr@yahoo.com.ar, paulinasr@speedy.com.ar
11100 MONTEVIDEO (Uruguay): Colonia 1311,
Tel. (00598) 29006820, Fax (00598) 29029907, paulinas@adinet.com.uy
ASUNCIÓN (Paraguay): Azara 279 (casi Iturbe),
Tel. (00595) 21440651, Fax (00595) 21440652, paulinas@pla.net.py

FAMILIA CRISTIANA

www.familiacristiana.org.ar

RADIO SOLIDARIDAD

3760 AÑATUYA (Santiago del Estero): Av. 25 de Mayo 69,
Telefax (03844) 42-1611, amsolidaridad@yahoo.com.ar

PASTORAL VOCACIONAL "HIJAS DE SAN PABLO": vocacional@paulinas.org.ar

Pastoral Familiar Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz

**La vida humana en sus inicios:
*El problema del aborto y sus desafíos***



ÍNDICE

Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz. Pastoral Familiar
La vida humana en sus inicios: El problema del aborto y sus desafíos.
1.ª ed. - Buenos Aires: Paulinas, 2013.
200 pp.; 19 x 13 cm

ISBN 978-950-09-1717-9

1. Bioética.
CDD 174.957

Diseño de cubierta e interior: Laura Quintero Cristancho
Corrección: Claudia Bevacqua Arbet
1.ª edición en Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz: julio de 2009.
1.ª edición en Paulinas (revisada y aumentada): abril de 2013.

Con las debidas licencias. Queda hecho el depósito que ordena la Ley 11.723.
© **Paulinas** de **Asociación Hijas de San Pablo**, Nazca 4249, 1419 Buenos Aires.
Impreso en la Argentina. Industria argentina.

Puede imprimirse

Mons. José María Arancedo
Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz
Decreto N.º 051/09
13 de junio de 2009

ISBN: 978-950-09-1717-9

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de abril de 2013, en Mariano Mas S.A.,
Buenos Aires, Argentina.

Distribuye: **Paulinas**

Larrea 44/50, C1030AAB Buenos Aires, Argentina
Tel. (011) 4952-5924 y líneas rotativas.
Línea de fax gratuita para clientes: 0-800-333-7717
E-mail: editorial@paulinas.org.ar
Distribuidora: ventas@paulinas.org.ar
www.paulinas.org.ar

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR ARZOBISPO	7
INTRODUCCIÓN	11
Capítulo 1: Enfoque genético y biológico	19
Comienzo de la vida humana	20
Declaración de la Academia Nacional de Medicina	35
Aborto	36
Capítulo 2: Enfoque filosófico	43
Estatuto ontológico del embrión humano	45
a. Los embriones, ¿son humanos o pre-humanos? ...	46
b. La relación orgánica embrión-madre	48
Sobre la dignidad de la vida humana	51
El carácter relacional de la vida humana	53
El niño por nacer y los derechos humanos	56
Sobre la importancia de observar fotos y videos de abortos	60
Capítulo 3: Enfoque jurídico	65
Capítulo 4: Enfoque psicológico	79
La constitución del vínculo afectivo antes del nacimiento	80
Consecuencias psicoemocionales: síndrome pos-aborto	93

PRESENTACIÓN

Tengo el agrado de presentarles esta obra que ha sido preparada por el Equipo de Pastoral Familiar, de nuestra Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz. Han participado en ella profesionales de diversas áreas científicas, incluidos docentes y padres de familia, todos guiados por un objetivo común: presentar el tema de la vida desde sus inicios en toda su grandeza, belleza y responsabilidad. Puedo decir que, con este generoso esfuerzo, han logrado presentar a toda la comunidad un sólido trabajo interdisciplinar al servicio de la vida y de la dignidad de todo hombre.

Como podrán apreciar, no se parte de la fe, sino de los datos que presenta la ciencia en sus distintas disciplinas respecto del comienzo de la vida humana. Se han recogido, y se presentan de un modo claro y comprensible, los datos más recientes y verificables que surgen de la biología, en especial de la embriología, con las correspondientes citas y autores consultados. Este modo de afrontar el tema le da una base segura y objetiva a la reflexión, incluso a las conclusiones a las que luego se arriba. Como claramente lo expresan: “se trata de afrontar la cuestión fundamental del estatuto ontológico y ético del embrión humano”. Aquí radica su actualidad y justificación.

Capítulo 5: Enfoque teológico y pastoral	105
La dignidad de la vida humana	106
Obras pastorales a favor de la mujer y del niño por nacer	116
Capítulo 6: Preguntas y respuestas sobre aborto	131
Capítulo 7: Estadísticas	145
Capítulo 8: Testimonios	159
De “rey del aborto” a líder pro-vida	160
Madres que optaron por el aborto	164
Madres que priorizaron la vida de sus hijos	173
Personas que sobrevivieron al aborto	178
Un presidente socialista a favor de la vida	183
CONCLUSIÓN	189
BIBLIOGRAFÍA	197

La fe en el Dios de la Vida les agrega a estas reflexiones un valor de sacralidad y trascendencia que da un sentido de plenitud a la vida de cada hombre. A aquellas razones humanas y científicas sobre la dignidad de la vida, la mirada de fe nos descubre la dimensión de una vocación que es única y personal. Toda la historia del amor creador de Dios que en Jesucristo se ha hecho camino de gracia para cada uno de nosotros tiene, en toda vida naciente, el comienzo de un diálogo con horizontes de eternidad. La dignidad humana, que tiene su primer principio en el derecho a la vida posee, además, un destino de plenitud que es la vida eterna. Tanto la sacralidad del misterio de la vida como su destino trascendente, ya están presentes en la fragilidad de la vida naciente. El comienzo de esta vida encierra, por lo mismo, una historia única y personal que se convierte en un límite absoluto frente al aborto. De un modo especial, creo que en este tema de la vida, la fe y la razón, lejos de oponerse, se encuentran: “como las dos alas con las cuales el espíritu humano contempla la verdad” (F. R. 1). Las razones de la fe, que dan sentido a la esperanza del hombre, enriquecen lo humano y comprometen con más fuerza el cuidado de la vida.

Es de valorar, además de su rigor científico, la dimensión pedagógica que presenta el texto al referirse a las diversas cuestiones que se desarrollan. Así, junto al valioso aporte de la psicología y la psicopedagogía, donde se pondera de modo especial la importancia del vínculo madre-hijo, se agregan una serie de preguntas con sus correspondientes respuestas sobre

temas tan delicados como personales, que son abordados con seriedad científica, claridad docente y responsabilidad ética. En esta misma línea, adquieren un particular relieve, por su valor testimonial, la voz ponderada de mujeres, científicos, docentes e incluso políticos, a quienes les cabe la noble y grave tarea de legislar sobre un tema que hace a la vida y a su cuidado en la sociedad.

Solo me queda agradecer al Equipo de Pastoral Familiar, Área Defensa de la Vida que, asesorado por el Pbro. Lic. Diego L. Gatti, nos ofrece este instrumento al servicio de toda la comunidad, que nos ayudará, ciertamente, a reflexionar y a formar una conciencia más clara sobre el significado, el alcance y la responsabilidad que nos corresponde desde el nacimiento de la vida humana. Por su actualidad, lectura amena y sólida fundamentación, considero que puede ser un texto de mucha utilidad para los jóvenes en sus diversas instancias de formación, sea en instituciones educativas o grupos y movimientos juveniles, como también en la preparación al matrimonio. Es de desear que este trabajo encuentre en toda la sociedad, más allá de una pertenencia religiosa concreta, un espacio de reflexión que permita valorar la grandeza de la vida y la responsabilidad que ello implica. Estamos ante una cuestión que hace al respeto de la vida y de la dignidad humana.

Mons. José María Arancedo

Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz

INTRODUCCIÓN

La Pastoral Familiar Arquidiocesana se complace en poner a disposición de todos los católicos y hombres de buena voluntad este material dedicado a los niños por nacer, con el fin de presentar *la belleza de la vida humana, su dignidad y valor desde su inicio*.

La criatura humana es tan débil y necesitada, especialmente en los primeros estadios de su vida, que le es necesaria una delicada atención y una fuerte protección en el ámbito donde viene a la existencia: **la familia**.

Cuando nos referimos a la familia, no solo lo hacemos en sentido estricto, es decir, la comunión de vida y amor de un hombre con una mujer y sus hijos, sino que también lo afirmamos en sentido amplio, es decir, la comunidad civil, la sociedad toda.

Juan Pablo II llamó a la familia **santuario de la vida**¹. Pues, la familia es un lugar de vida y amor, es la comunidad donde la persona es amada por sí misma, por lo que es, no por lo que posee.

Es en la familia donde brilla de un modo especial el valor de la vida humana. En ella la persona es amada y esperada como un don, un regalo que trae alegría y esperanza y, sobre todo, la felicidad del amor.

¹ JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, 6, San Pablo, Buenos Aires, 1995, p. 12.

En la familia, el niño por nacer es reconocido como digno, aunque se encuentre en una situación de enfermedad física o psíquica, o inmerso en la pobreza. Al niño por nacer nunca se lo discrimina.

Así pues, nos parece oportuno poner a consideración de ustedes este trabajo porque el tiempo en que vivimos nos presenta muchos y variados desafíos. Uno de ellos es el **reconocimiento o rechazo de la dignidad personal del niño por nacer** con las consecuencias que le siguen: a la aceptación de la dignidad personal le sigue la vida y los derechos humanos, a la negación de la dignidad personal le siguen la discriminación y la muerte.

Junto a este desafío se presenta otro que no es de menor importancia, sino que va unido íntimamente al primero y es **la dignidad de la mujer-mamá**. Ante una situación difícil, que puede ser soledad, pobreza, miedo, enfermedad, una mamá puede preguntarse: *¿Qué hago con el niño que llevo en mi vientre?*

La respuesta debe incluir a los dos porque ambos son personas; es decir, la mamá y el niño, y debe fundarse en lo que conviene al bien de los dos, a la felicidad de los dos, no de **uno** o de **otro**. Por eso se elige la vida de ambos.

Otra respuesta posible, pero infeliz, es **el aborto**. Así se elige creyendo que se da solución a un problema, pero se genera otro mayor: la muerte del niño por nacer, el hijo, y la tristeza o culpa en la madre por la decisión elegida.

En el **capítulo primero** del texto, recurriremos a ciencias, como la genética, la biología y la embriología, para dar respuesta a una cuestión fundamental: *¿quién o qué es el embrión humano?*

Ante los logros más recientes de la embriología, se pueden establecer algunos puntos esenciales reconocidos universalmente:

a) El momento que marca el inicio de un nuevo ser humano está constituido por la penetración del espermatozoide en el óvulo. Así las dos células gaméticas de los padres forman una nueva entidad biológica, el cigoto, que lleva en sí un nuevo proyecto-programa individualizado, una nueva vida individual.

b) La biología y la embriología proporcionan la información de un desarrollo sin ruptura: esto significa que el proceso está orientado hacia una progresiva diferenciación y adquisición de complejidad y no puede volver a fases ya recorridas.

c) Otro punto ya adquirido con las primerísimas fases del desarrollo es el de la autonomía del nuevo ser en el proceso de autoduplicación del material genético.

En consecuencia, las ciencias experimentales confirman que desde la fecundación hay un nuevo ser humano. Por lo tanto, toda acción que busque interrumpir el embarazo implica la destrucción de ese nuevo ser. Presentamos aquí el aborto, su definición y clasificación desde la perspectiva médica.

En el **capítulo segundo**, los datos aportados por la embriología serán sometidos al análisis filosófico-antropológico para poder percibir los grandes valores que todo ser humano, aunque sea en la fase embrional, lleva consigo y expresa. Por consiguiente, se trata de afrontar la cuestión fundamental del estatuto ontológico y ético del embrión humano. A partir de los datos que el conocimiento científico pone a nuestra disposición, se puede afirmar que el embrión humano en la fase de preimplantación es:

- a) un ser de la especie humana,
- b) un ser individual,
- c) un ser que posee en sí la finalidad de desarrollarse en cuanto persona humana y a la vez la capacidad intrínseca de realizar ese desarrollo.

Estos datos corroboran el estatuto personal del niño por nacer y desacreditan todo argumento en favor del aborto.

En el **capítulo tercero**, estudiaremos el estatuto jurídico del embrión humano en nuestra Constitución de la Nación Argentina y en el Código Civil, para poner en evidencia la seguridad jurídica que posee el niño por nacer, a quien se le reconocen todos los derechos humanos, siendo el primero de ellos el derecho a la vida que comienza desde el momento de la concepción producida en el seno materno o fuera de él. También expondremos cómo el Código Penal Argentino en los artículos 85 y 86 contraviene la Constitución de la Nación Argentina.

En el **capítulo cuarto**, con la ayuda de la psicología, pondremos de manifiesto el vínculo madre-hijo desde la concepción, y cómo este va a configurar toda la vida del nuevo ser humano. Vínculo de apego que será base de futuros vínculos que ha de establecer este niño que es gestado en el seno materno.

A continuación, se mostrarán las consecuencias que el aborto deja en la mujer, y en su entorno, que se manifiestan en el llamado **síndrome pos-aborto**. Estas secuelas, que pertenecen a la experiencia, se pueden constatar por las ciencias humanas, en cambio, no hay ningún estudio científico que demuestre beneficios a la mujer que ha recurrido al aborto. Para maximizar la salud de ella y su bienestar, la evidencia científica muestra que el parto es mejor al aborto. Por consiguiente, no se puede justificar el aborto alegando trastornos psicológicos porque, en realidad, genera más trastornos que beneficios.

En el **capítulo quinto**, abordaremos el estudio del embrión humano desde la Teología, que nos dará una visión integral de la persona humana desde su concepción hasta su muerte natural.

La vida humana es don de Dios por la creación, llamada a la vida eterna. De aquí se desprende el valor de ella como un bien absoluto, sagrado y fundamental. Esta apreciación teológica ha guiado a la Iglesia en su trabajo pastoral

luchando por la dignidad de la vida humana a través de la creación de hospitales, hogares de niños y ancianos, escuelas, como también otras numerosas obras de caridad. Con la vida naciente, ejercita su labor pastoral a través de dos importantes obras: GRÁVIDA y CAM.

En el **capítulo sexto**, expondremos las preguntas y las respuestas más frecuentes, sobre el embrión, el aborto y la mujer, que muestran la verdad de la situación y la cruda realidad social de la temática abordada.

En el **capítulo séptimo**, se presentarán algunas estadísticas de organismos tanto internacionales como nacionales sobre el aborto, que muestran cómo muchos datos que se presentan a la sociedad son *inflados* para generar asombro y aceptación de un crimen abominable.

En el **capítulo octavo**, se pondrán a consideración del lector testimonios de personas que estuvieron íntimamente relacionadas con el aborto, como el caso del Dr. Bernard Nathanson, considerado el padre del aborto en los Estados Unidos y de mujeres que abortaron, y ahora él lucha en favor de la vida. También se presentarán testimonios de mujeres que, estando en riesgo de muerte, optaron por la vida de sus hijos. Además, se ofrecerán testimonios de personas que sobrevivieron al aborto. Finalmente, se expondrá el veto presidencial al proyecto de ley para la legalización del aborto en Uruguay.

A través de este trabajo interdisciplinario, deseamos alimentar el amor a la vida humana, recuperar su dignidad, en la conciencia de todas las personas y suscitar en medio de nuestra comunidad la cultura de la vida, que implica el respeto tanto del niño por nacer como de la madre, de las familias y de todos los ciudadanos.

Al publicar este libro, quisiéramos agradecer a todos los profesionales que participaron en la redacción de esta obra con disponibilidad y competencia: Dr. Juan Pablo Poletti, Lic. Leandro Gaitán, Dr.^a María Laura Serafino, Dr. Rodrigo Macías, Psicop.^a Carolina Lupo, Psicop.^a Laura Farías, Ing.^a María Pía Ellena y Prof.^a María Carla Miani.

Pbro. Lic. Diego Leonardo Gatti

Asesor